

LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS MUNICIPALES PARA LA AGRICULTURA URBANA

Agricultura Urbana: Una Oportunidad para la Equidad entre Mujeres y Hombres



Señora sembrando, Oña-Ecuador

Cuatro buenas razones para interesarse en la Agricultura Urbana

El hambre aumenta

En América Latina, en menos de treinta años, el número de personas que cada día duermen con hambre aumentó en un 20%, alcanzando los 65 millones de personas. Alimentar a toda la población es un reto al que las ciudades deben responder.

Medicina natural para todos

Los pobres gastan entre el 40 y 60% de sus escasos ingresos en alimentación y casi un 15% en gastos de salud y medicinas. La producción de plantas medicinales y productos derivados como infusiones, extractos y esencias facilita el acceso a la salud de los/as más pobres y excluidos/as.

Los residuos y las aguas tratadas al servicio de la seguridad alimentaria urbana

Sólo el 2% de los residuos que producen nuestras ciudades son tratados adecuadamente. Millares de metros cúbicos de aguas residuales son desperdiciados o tratados a un costo elevado. Sin embargo, pueden transformarse en excelentes fuentes de abono, agua para riego y un complemento alimenticio para los animales.

Empleo de bajo costo y generación de ingresos

La Agricultura Urbana (AU) genera empleos cuyo costo de inversión es muy bajo en relación a los costos estimados para otros sectores productivos. Crear empleo en AU cuesta menos de 500 dólares, y su inversión puede ser recuperada con micro-créditos.

Estos beneficios en las áreas de alimentación, salud, ambiente y creación de empleos explican por qué más y más municipios quieren desarrollar y modernizar su AU.

La presente serie de lineamientos es el fruto de los últimos adelantos científico-tecnológicos y las prácticas innovadoras experimentadas por las ciudades de la Región, las que constituyen una buena fuente de inspiración que les invitamos a compartir y enriquecer.

¡ Buenas cosechas urbanas!

Y.C.



Participación de hombres y mujeres en la planificación, Rosario-Argentina

Desafíos

En la mayor parte de las ciudades de América Latina y El Caribe, la Agricultura Urbana (AU) ha tenido a las mujeres como sus principales protagonistas.

Sin embargo, la AU aún no se ha constituido en una práctica transformadora de las relaciones sociales, generando formas más equitativas, que tomen en cuenta los roles específicos de las mujeres y los hombres, sus necesidades, limitaciones y diferente acceso a servicios, recursos y beneficios.

Es necesario que los gobiernos locales:

- Reconozcan y fortalezcan la participación, garantizando la equidad de los beneficios para las mujeres y los hombres en los proyectos y programas de AU.
- Promuevan e incorporen la equidad de género en el diseño, planificación e implementación de políticas de AU.
- Asuman la AU como un mecanismo potencial de redistribución de riqueza y como instrumento de equidad, que atienda mediante intervenciones específicas y afirmativas, a quienes se encuentran en desventaja.

El presente documento aporta lineamientos y orientaciones para la formulación e implementación de programas de AU, con perspectiva de equidad de género.

"Si no incorporamos una visión de equidad de género, obtendremos una visión universalizante que niega las diferencias y que sugiere respuestas comunes a problemas que en la práctica son distintos, profundizando de esa manera las diferencias y las inequidades".

Dra. Raquel Barriga. Presidenta de la Comisión Mujer y Familia. Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo, Lima, Perú. (1998-2002)



La producción involucra a toda la familia, Belo Horizonte-Brasil

Cinco orientaciones para la formulación de políticas

- Desde el enfoque de equidad de género y la AU -

1. Reconocer diferencias e inequidades de género



Identificando las necesidades estratégicas, Pasto-Colombia

En las relaciones que se establecen entre los seres humanos, se producen situaciones diferenciadas e inequitativas entre mujeres y hombres. Ejemplos de ello son los niveles desiguales de empleo y remuneraciones y el acceso diferencial a la propiedad de la tierra y las fuentes de crédito. En las ciudades de la Región, estas situaciones son experimentadas de manera más crítica por las mujeres. Es necesario reconocer que tanto las mujeres como los hombres desempeñan roles diferentes y tienen distintas necesidades y experiencias de vida.

Necesidades prácticas y estratégicas

Es importante distinguir entre necesidades prácticas y estratégicas. Las necesidades prácticas se perciben de manera inmediata y están relacionadas con las inadecuadas condiciones de vida: el abastecimiento de alimentación, la atención a la salud y el empleo. Sin embargo, no implican cambios en las relaciones de género.

Las necesidades estratégicas se relacionan con la división del trabajo, poder y control y, pueden incluir asuntos como los derechos legales y la igualdad en el salario. Satisfacer las necesidades estratégicas de género ayuda a lograr una mayor equidad y a cambiar los roles existentes.

Aunque pueden ser identificadas y conceptualizadas de manera particular, las necesidades prácticas y estratégicas deben ser tratadas en forma combinada, como por ejemplo en Pachacámac (Lima, Perú), donde la política municipal apoyó la promoción micro-empresarial, buscando solucionar una necesidad práctica de generación de ingreso, incorporando en forma explícita la educación ciudadana integral y la organización productiva de las mujeres y familias. Esta estrategia de acción también generó entre los/as participantes autoestima y autodeterminación, ayudando a identificar y resolver algunas de sus necesidades estratégicas.



Capacitación para mujeres pobres, Brasil

2. Producir diagnósticos con enfoque de género

Conjuntamente con el reconocimiento de las diferencias es necesario producir información desagregada por género, identificando las implicaciones e impactos diferenciales de la AU en los/as distintos/as actores. La división por género, étnica y generacional de las actividades productivas (tiempos y trabajo), la propiedad de los medios de producción, el acceso al control de los ingresos, la representación política, el reconocimiento de su aporte a la comunidad y al desarrollo urbano, son aspectos que deben ser incorporados en la formulación, implementación y evaluación de las prácticas de AU. (Ver Lineamiento 2)

Los temas a estudiar

Los diagnósticos con enfoque de género deben responder las siguientes preguntas:

¿Quién hace qué en el proyecto de AU?

¿Quién accede a qué recursos?

¿Quién controla qué?

¿Cómo se afecta la situación de cada persona en la familia, en el ámbito productivo, comunitario, etc.?

3. Implementar acciones afirmativas

El contar con diagnósticos con enfoque de género facilita la comprensión de las causas que motivan la mayor o menor presencia de mujeres u hombres en la AU (por ej. los distintos niveles de satisfacción y beneficios recibidos por hombres y mujeres).

Una vez identificadas las causas y las situaciones de desventaja que se viven, es necesario definir e implementar intervenciones específicas llamadas "acciones afirmativas", mediante las cuales se atiende a cada actor (mujeres, hombres, niños/as) según sus necesidades, hasta conseguir mayor equidad social.

En Fortaleza (Brasil), el Banco Palmas creó la "Incubadora Femenina", un proyecto de seguridad alimentaria que busca incluir a las mujeres en situación de riesgo social. El mismo incluye capacitación profesional (cursos), educación sanitaria, alimenticia y ambiental (visitas pedagógicas a ferias y mercados) y un "laboratorio de AU" donde las mujeres aprenden a cultivar para luego desarrollar sus propias huertas en las que cultivan hortalizas y hierbas medicinales.

4. Garantizar equilibrio en el acceso y control de los recursos

La implementación de "acciones afirmativas" a su vez contribuye a sensibilizar y crear, a nivel institucional, un marco de regularización de las prácticas de AU con equidad. Se debe garantizar un nivel equitativo de acceso y control a los recursos necesarios para la práctica de la AU. Para lograr esto, se deben considerar:

- La oferta y las condiciones de créditos (Ver Lineamiento 4).
- Los préstamos, usufructos y propiedad de tierras (Ver Lineamiento 3).
- El acceso a insumos.
- Las facilidades de comercialización.
- El acceso a los recursos producidos con la comercialización.

En el programa de micro-crédito PROQUITO, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (Ecuador), prioriza el acceso a crédito para AU a mujeres jefas de hogar y jóvenes menores de 30 años de edad, grupos que cuentan con mayores tasas de desempleo en la ciudad.

El Municipio de Oña (Ecuador) promovió como parte del Plan de Desarrollo Económico del Cantón, el uso de terrenos municipales y particulares para la producción agrícola, especialmente por parte de mujeres y personas de la tercera edad. Tanto el Plan como el presupuesto fueron definidos participativamente con el objetivo de compartir inversiones y ganancias. El resultado fue el crecimiento tanto de los ingresos municipales como los de los/as participantes.

5. Institucionalizar la equidad y la AU

Para poder pasar de las intervenciones (micro o macro) a la institucionalización de la equidad de género en la AU, es preciso asumir la participación de mujeres y hombres como un derecho social y económico.

Legitimar la participación

Se debe legitimar la participación especialmente de las mujeres u organizaciones de productoras o vendedoras, dentro de la planificación y la política municipal.

El "gobernar considerando las diferencias de género y cómo estas afectan la vida de las mujeres que representan el 51% de la población", así como el "reconocer a las mujeres como ciudadanas capaces de aportar en diferentes ámbitos de la vida socio-política" llevó al gobierno local de Villa María del Triunfo (Lima, Perú) a conformar la Comisión Mujer y Familia, potencializando así el rol de las mujeres en la definición de políticas locales para el desarrollo del Distrito.

Establecer una participación proporcional

Es necesario establecer una participación proporcional o igualitaria de mujeres: fundamentalmente en las intervenciones relativas a AU, desde las etapas de diagnóstico y consulta para la formulación de proyectos y políticas, hasta las etapas de implementación, monitoreo y evaluación.

Profundizar la alianza

Es importante profundizar la alianza con las organizaciones sociales interlocutoras directas de los/as actores involucrados/as para garantizar que la intervención pública se estructure en base a un conocimiento de la problemática específica de género.



Micro-crédito para la mujer, Fortaleza-Brasil



Compartiendo responsabilidades en la comercialización, Rosario-Argentina

"El cambio nos invita a entender la misión del hombre y la mujer como sujetos de desarrollo y nos demanda la construcción de condiciones que faciliten desde los procesos de gobierno la incorporación de la dimensión de género".

Documento de Política, Departamento de Risaralda, Colombia.

Bibliografía selectiva:

Agora XXI. Banco Palmas, una práctica de socioeconomía solidaria. Fortaleza, 2002. (www.pgualc.org)

Hovorka, Alice. "Metodología para el análisis de género para la investigación sobre agricultura urbana". En: CFP Reports 26. CIID, Canadá. 1998. Versión original en inglés (www.idrc.ca/cfp). Traducción al castellano: Ivon Treneman. REDE/ RED AGUILA (www.ipes.org/aguila)

PGU-ALC /UN-HABITAT. Archivo concerniente a candidaturas del II Concurso Regional Acciones Afirmativas Promotoras de la Participación de las Mujeres en el Poder Local. Quito, 2001. (www.pgualc.org)

Red Mujer y Habitat ALC-HIC, CISCESA, UNIFEM - Brasil y Cono Sur. Guía para la formulación y ejecución de políticas municipales dirigidas a mujeres. PGU-ALC/UN-HABITAT. En: Cuadernos de Trabajo 72. Quito, 2000. (www.pgualc.org)

Contactos de los casos mencionados:

Gina Casafranca. Presidenta de la Comisión Mujer y Familia. Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo, Lima, Perú. Correo: cvmt2@terra.com

Lida Alcira Cortes. Directora Municipal de Cultura. Municipalidad de Pachacámac, Lima, Perú. Correo: alcicortez@hotmail.com / mchacaltana@bcrp.gob.pe

María Fernanda Garcés. Coordinadora del Fondo de Inclusión Social y Desarrollo Económico (PROQUITO). Dirección Metropolitana de Desarrollo Humano Sustentable. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador. Tel: (593 2) 2 583 285 / 2 289 214. Correo: proyecom@quito.gov.ec

Sandra Maria Magalhaes. AGORA XXI / Banco Palmas. Tel: (55 85) 2 196100 (AGORA XXI) / 2 693800 (Banco Palmas) Correo: agoraxxi@fortalnet.com.br (AGORA XXI), bancopalmas@uol.com.br (Banco Palmas)

Diagnóstico con perspectiva de género, Lima-Perú



Agricultura Urbana: Una Oportunidad para la Equidad entre Mujeres y Hombres

No. 7

El presente documento se elaboró a partir de un Texto Base redactado por Patricia Palacios (Asesora en Equidad de Género FEMUN/ PGU-ALC)

Editado por: Marielle Dubbeling y Alain Santandreu (IPES/PGU-ALC)

Revisión de texto: Nancy Sánchez y Mónica Rhon D.

Asesoría en comunicación y diseño: Roberto Valencia (Zonacuario)

Este Documento Político forma parte de una serie de 9 lineamientos que resumen diferentes temas relacionados con la Agricultura Urbana (AU):

1. AU: motor para el desarrollo municipal sostenible
2. AU y participación ciudadana
3. AU: gestión territorial y planificación física
4. Micro-crédito e inversión para la AU
5. Aprovechamiento de residuos orgánicos en AU
6. Tratamiento y uso de aguas residuales en AU
7. AU: una oportunidad para la equidad entre mujeres y hombres
8. AU oเบอร์anía alimentaria
9. Transformación y comercialización de la AU

Toda la serie se encuentra disponible en la página Web del Programa de Gestión Urbana: www.pgualc.org

El trabajo fue coordinado y financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID-Canadá), el Programa de Gestión Urbana para América Latina y El Caribe (PGU-ALC/UN-HABITAT, Ecuador) e IPES, Promoción del Desarrollo Sostenible (Perú)



Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo
250 Albert Street
P.O. Box 8500, K1G 3H9
Tel.: 1 613 236 61 63 ext. 2310
Correo: blwilson@idrc.ca
www.idrc.ca
Ottawa-Canadá



Jorge Price, Director Ejecutivo
Calle Audiencia N° 194, San Isidro
Apartado Postal 41-0200
Tel.: 51 1 440 60 99 / 421 66 84
Correo: ipes@ipes.org.pe
Lima-Perú



Yves Cabannes, Coordinador Regional
García Moreno 751 entre Sucre y Bolívar.
Telefax: 593 2 258 39 61 / 228 23 61. Correo: pgu@pgu-ecu.org
www.pgualc.org Quito-Ecuador